

0000060977

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2330

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5450

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: sábado, 05 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: sábado, 05 de agosto de 2017 09:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0100852474	CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0700279375	LUDEÑA AÑAZCO EDUVIGIS TEOTISTA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	154005	VEGA MORA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de julio de 2017

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1082306000	04/07/2017 15:42:48	62780		LOTE DE TERRENO	Urbano

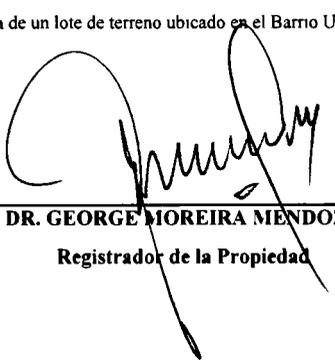
Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada de un lote de terreno ubicado en el Barrio Umiña Calle veintinueve de la Parroquia y Cantón Manta; y tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Veintiún metros treinta y dos centímetros y calle veintinueve; POR ATRÁS: Dieciséis metros ochenta y dos centímetros y arquitecto Jimmy Molina COSTADO DERECHO. Treinta y un metros doce centímetros y propiedad de Phonicorp S. A. y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Treinta y un metros doce centímetros y Arquitecto César Bustamante (edificio Bustamante). Con una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS SOLVENCIA : EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, COMPRAVENTA, relacionada de un lote de terreno ubicado en el Barrio Umiña Calle veintinueve de la Parroquia y Cantón Manta

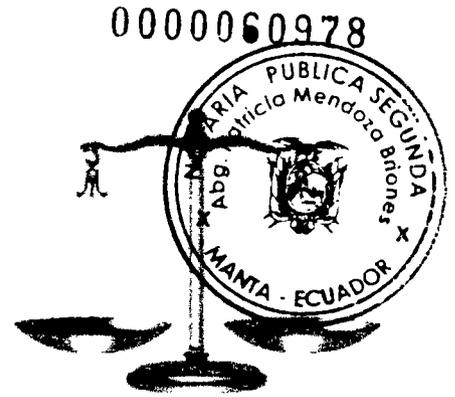
Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES VICTOR HUGO VEGA MORA Y EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO.- A FAVOR DEL SEÑOR GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA.-

N°20171308002P01501

LA CUANTIA ES:\$114.266,10

AUTORIZADA

EL DIA 25 DE JULIO DEL 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 25 DE JULIO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000028651



20171308002P01501

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

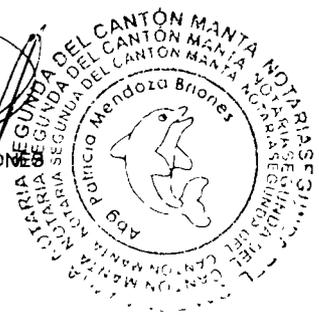
Escritura N°:	20171308002P01501
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2017, (10:15)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JADAN PERALTA ARTURO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1100456985	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VICTOR HUGO VEGA MORA
Natural	JADAN PERALTA ARTURO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1100456985	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100852474	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	114266 10


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

0000060980



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES ENTRE AVENIDAS 4 Y MA...
TELÉFONO 052622583/09947...
patri.mendoza@hotmail.com

FACTURA: 001-002-000028651

NUMERO: 20171308002P01501

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES VICTOR HUGO VEGA MORA Y EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO.- A FAVOR DEL SEÑOR GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA.-

LA CUANTIA ES DE \$114.266,10.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte una parte el señor **ARTURO JADAN PERALTA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cero cuatro cinco seis nueve ocho guión cinco, en calidad de Apoderado de los cónyuges señores **VICTOR HUGO VEGA MORA Y EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO**; según poder especial, celebrado el día veinticuatro de julio del año dos mil diecisiete, ante el Doctor **DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO**, Notario Público cuadragésimo Primero del cantón Quito, que se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Mendoza

adjunta para que forme parte de este acto, el compareciente declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad domiciliado en esta ciudad, por los derechos que representa, a quien para efectos de este contrato se le llamara **"EL MANDATARIO DE LOS VENEDORES"**; y por otra parte el señor **GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero uno cero cero ocho cinco dos cuatro siete guión cuatro**, por sus propios y personales derechos, quien declara que ser de estado civil casado con la señora **HERLINDA MONSERRAT YANZAGUANO AVILA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y de transito en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le será llamar **"EL COMPRADOR"**.- Los comparecientes igualmente capacitados para contratar y obligarse, quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Advertidos que

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000060981



NOTARIA SEGUNDA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLES ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
 TELEFONO 052622583709
 MANTA - ECUADOR
 patri.mendoza@hotmail.com



fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta del siguiente tenor: **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración y suscripción de este contrato, el señor **ARTURO JADAN PERALTA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno uno cero cero cuatro cinco seis nueve ocho guión cinco**, en calidad de Apoderado de los cónyuges señores **VICTOR HUGO VEGA MORA Y EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO**; según poder especial, celebrado el día veinticuatro de julio del año dos mil diecisiete, ante el Doctor **DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO**, Notario Público cuadragésimo Primero del cantón Quito, que se adjunta para que forme parte de este acto, de estado civil casado, *P*

c12

.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad domiciliado en esta ciudad, por los derechos que representa, a quien para efectos de este contrato se le llamara "EL MANDATARIO DE LOS VENDEDORES"; y por otra parte el señor **GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero uno cero cero ocho cinco dos cuatro siete guión cuatro**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado con la señora Y **HERLINDA MONSERRAT YANZAGUANO AVILA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y de transito por esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: Los vendedores a través de su mandatario manifiestan que son propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio Umiña calle veintinueve de la parroquia y cantón Manta; y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veintiún metros treinta y dos centímetros y calle veintinueve; **POR ATRÁS:** Dieciséis metros ochenta y dos centímetros y arquitecto Jimmy Molina; **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta y un metros doce centímetros y propiedad de Phonicorp S.A., y; **POR**

0000060982


 NOTARIA
PÚBLICA

 NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DE LA CALLE ENTRE AVENIDAS 4 Y 5 SECCION
 TELEFONO 052622383098
 patricia.mendoza@hotmail.com


EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros doce centímetros y Arquitecto César Bustamante (edificio Bustamante). Con una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS. Bien Inmueble que fue adquirido por el señor **VICTOR HUGO VEGA MORA**, en su estado civil casado, a los cónyuges señores Nerio Steves Núñez Santana Y Maritza Edith Cevallos Espinel, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el día veintiuno de noviembre del año dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de diciembre del año dos mil siete, bajo el número de inscripción tres mil setenta y tres. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran a través de su mandatario que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento el señor **ARTURO JADAN PERALTA,**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

en calidad de mandatario de los vendedores señores VICTOR HUGO VEGA MORA Y EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA el bien descrito en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno ubicado en el Barrio Umiña calle veintinueve de la parroquia y cantón Manta; y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veintiún metros treinta y dos centímetros y calle veintinueve; **POR ATRÁS:** Dieciséis metros ochenta y dos centímetros y arquitecto Jimmy Molina; **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta y un metros doce centímetros y propiedad de Phonicorp S.A., y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta y un metros doce centímetros y Arquitecto César Bustamante (edificio Bustamante). Con una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS. Por lo tanto el mandatario de los Vendedores transfiere al adquiriente el total dominio, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponden o pudieren

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



0000060983

NOTARÍA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MA
TELÉFONO 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO:** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS CON 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que el comprador entrega en este acto al mandatario de los vendedores, quien declara recibirlo al contado; en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la calle Charles Darwin, Conjunto Residencial Acacias II, casa número 8 parroquia Conocoto, cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 022349364, correo electrónico victorhugo@yahoo.com la parte compradora señala como domicilio calle Sanancajas 117 y Antisana de la ciudad de Cuenca; teléfono 0999430382, y correo electrónico pedrocaceres1170@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.-

SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: El mandatario de los Vendedores faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DEL COMPRADOR.-**

El Comprador, señor **GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA** declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública de Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

0000060984

NOTARIA SEGUNDA DE MIAN
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO 0526225830
patricia.mendoza@hotmail.com



anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

NOVENA.- GASTOS: Los compradores, declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaría provienen de fondos lícitos.-

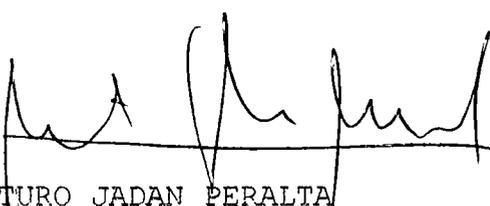
LA DE ESTILO: Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martín Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de

todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por W.P.M.G

ARTURO JADAN PERALTA

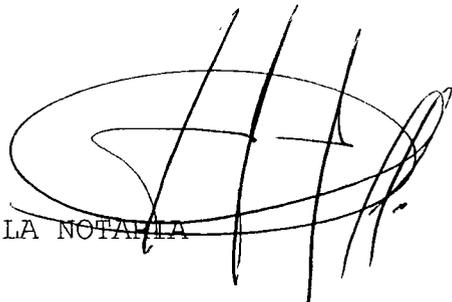
C.C. No. 1100456985,

APODEFADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES
VICTOR HUGO VEGA MORA Y
EDUIGIS TROPISTA LULEÑA ANAZCO

GABRIEL ANTONIO CACERES MACANCELA

C.C.No. 0100852474


LA NOTARIA

SE OTORGÓ...



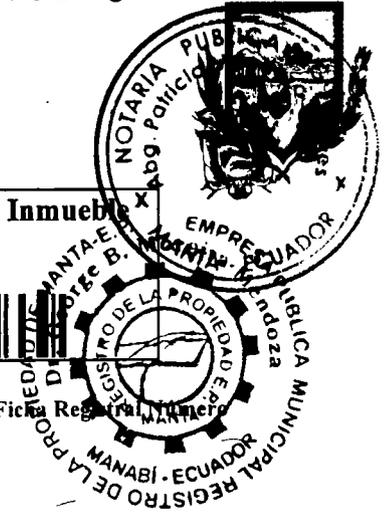
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
62780



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012817, certifico hasta el día de hoy 04/07/2017 15:57:38, la Ficha Registral 62780.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 04 de julio de 2017 Parroquia: MANTA
Información Municipal.

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada de un lote de terreno ubicado en el Barrio Umiña Calle veintinueve de la Parroquia y Cantón Manta; y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiún rmtros treinta y dos centímetros y calle veintinueve; POR ATRÁS: Dieciséis metros ochenta y dos centímetros y arquitecto Jimmy Molina COSTADO DERECHO: Treinta y un metros doce centímetros y propiedad de Phonicorp S. A; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros doce centímetros y Arquitecto César Bustamante (edificio Bustamante). Con una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROSCUADRADOS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.SOLVENCIA : EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3073 10/dic /2007	41 509	41 517

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de diciembre de 2007 Número de Inscripción: 3073
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6186 Folio Inicial:41 509
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:41 517
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de noviembre de 2007

Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada de un lote de terreno ubicado en la actual Calle veintinueve (antes calle pública) del Barrio Umiña de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	154005	VEGA MORA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303961193	CEVALLOS ESPINEL MARITZA EDITH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307201838	NUÑEZ SANTANA NERIO STEVES	CASADO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripción: 3073
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 JUL. 2017

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:57:38 del martes, 04 de julio de 2017

A petición de: JADAN PERALTA ARTURO

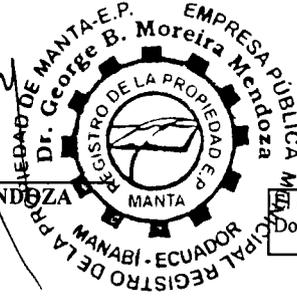
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 144116

Nº 144116

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50599

Fecha: 7 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-23-06-000

Ubicado en: BARRIO UMIÑA CALLE 29

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 585,98 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1702494616 VEGA MORA VICTOR HUGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

Table with 2 columns: Category (TERRENO, CONSTRUCCIÓN) and Value (114266,10, 0,00, 114266,10)

Son: CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017

Signature of C.P.A. Javier Cevallos Morejón

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Handwritten calculations: 1142.66, 342.80, 1485.46, 618.23, 2163.49

Handwritten note: Alcubuer

Handwritten calculations: 571.33, 342.80, 914.13, 618.23, 1532.16

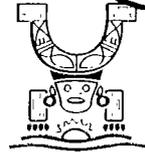
Impreso por: MARIS REYES 07/07/2017 9:46:47

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 006333



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **VEGA MORA VICTOR HUGO**, ubicada **BARRIO UMIÑA CALLE 29** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$114266.10 CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 10/100** de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

Elaborado:  **Jose Zambrano**

13 DE JULIO DEL 2017



Manta,

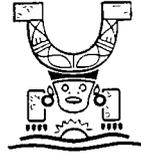
Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115296

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VEGA MORA VICTOR HUGO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 JULIO 2017

Manta,

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1082306000: BARRIO UMIÑA CALLE 29
Manta, trece de julio del dos mil diecisiete**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

[Handwritten signature and official stamp of the Municipality of Manta]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000041814

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VEGA MORA VICTOR HUGO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: UMIÑA CALLE 29

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

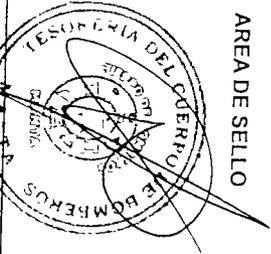
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 13/07/2017 11:36:47

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 15 de agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

Johana - Manta
Notaría Pública Segunda
Patricia Méndez Briones



0000060989

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627132

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LOS VENDEDORES SON DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-23-06-000	585,98	114286,10	275269

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1702494616	VEGA MORA VICTOR HUGO	Impuesto principal	571,33
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	342,80
		TOTAL A PAGAR	914,13
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	914,13
0100852474	CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO	SALDO	0,00

EMISION: 7/13/2017 11:10 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]

.....
Abg. Patricia Mendivea Britones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

.....
 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627133

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALLJO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-08-23-06-000		585,98	114266,10	275270	627133
7/13/2017 11.12							
VENDEDOR				UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR		
1702494616	VEGA MORA VICTOR HUGO	BARRIO UMIÑA CALLE 29		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE				Impuesto Principal Compra-Venta	460,96		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	461,96		
0100852474	CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO	S/N		VALOR PAGADO	461,96		
				SALDO	0,00		

EMISION: 7/13/2017 11:12 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Factura: 002-004-000012135



20171701041P00967

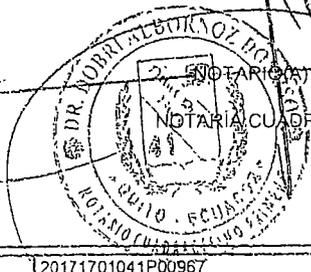
NOTARIO(A) DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701041P00967					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE JULIO DEL 2017, (11 11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA MORA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702494616	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	LUDENA AÑAZCO EDUVIGIS TEOTISTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700279375	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JADAN PERALTA ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100456985	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CHINCHA		QUITO			TUMBACO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO.		INDETERMINADA					

Abg. Patricia Mendoza Britores
 Notaría Pública Segunda
 Mantua - Ecuador

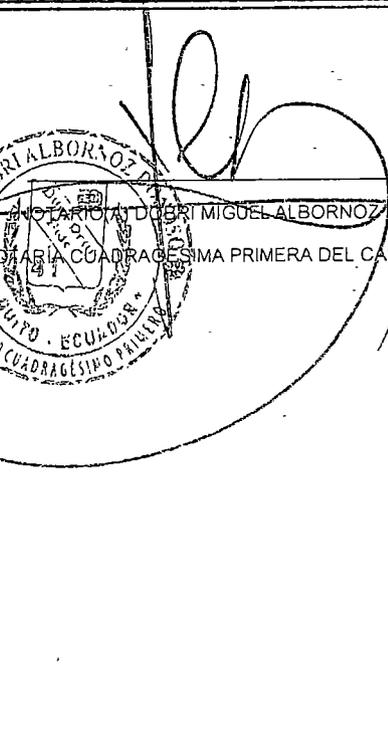


NOTARIO(A) DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

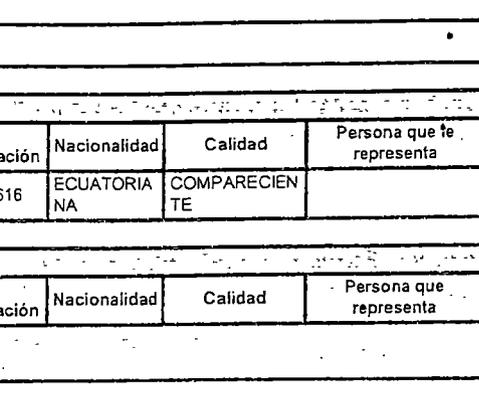
Escritura N°:		20171701041P00967					
ACTO O CONTRATO							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO		24 DE JULIO DEL 2017, (11 11)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que te representa
Natural	VEGA MORA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702494616	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TUMBACO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.		INDETERMINADA					


 NOTARIO MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
 NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

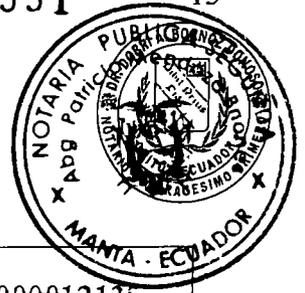


.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador





NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Escritura No.20171701041P00967

Factura: 002-004-000012135

1

2

PODER ESPECIAL

3

4

QUE OTORGA

5

VICTOR HUGO VEGA MORA

6

Y

7

EDUVIGIS TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO

8

9

A FAVOR DE

10

ARTURO JADAN PERALTA

11

12

(Di 2ª

COPIAS)

13

s.a.m.

14

15 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del
16 Ecuador, hoy día VEINTE Y CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y
17 SIETE, ante mí, doctor DOBRI ALBORNOZ DONOSO, Notario
18 Cuadragésimo Primero del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,
19 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los
20 cónyuges señor VICTOR HUGO VEGA MORA, y señora EDUVIGIS
21 TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO, quienes declaran ser de estado civil
22 casados entre sí, cada uno por sus propios derechos y por los que representan
23 en la Sociedad Conyugal por ellos conformada, en calidad de
24 MANDANTES. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la calle Charles Darwin, Conjunto
26 Residencial Acacias II, casa número 8, parroquia Conocoto, cantón Quito,
27 teléfono número 2349364, celular 0989252151; correo



Abg. Patricia Mena Briones
Notaría Pública Segunda
Mantá - Ecuador

1 victorhugo1702@yahoo.com, de profesión u ocupación jubilado y
2 quehaceres domésticos respectivamente; hábiles en derecho para contratar y
3 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
4 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
5 debidamente certificadas por mí, agrego a ésta escritura, como documentos
6 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario, de los efectos
7 y resultados de ésta escritura, así como examinados que fueron en forma
8 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de ésta escritura sin
9 coacción amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden
10 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En
11 su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una que contenga el
12 siguiente Poder Especial: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a
13 la celebración de este instrumento público, los cónyuges señor VICTOR
14 HUGO VEGA MORA, y señora EDUVIGIS TEOTISTA LUDENA
AÑAZCO, casados entre sí, cada uno por sus propios derechos y por lo que
representan en la sociedad conyugal, domiciliados en la calle Charles
Darwin, Conjunto Residencial Acacias II, casa número 8, parroquia
Conocoto, cantón Quito, teléfono número 2349364, celular 0989252151;
correo victorhugo1702@yahoo.com, en calidad de MANDANTES. Los
comparecientes mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente
capaces otorgan poder especial, cual en derecho se requiere a favor de la
señor ARTURO JADAN PERALTA, de estado civil casado, de nacionalidad
ecuatoriana, domiciliado en la Ciudadela Los Angeles Manzana K, lote 2, de
la ciudad y cantón de Manta, teléfono 052578590, celular 0991608438,
correo cjadan2002@yahoo.com, para los efectos que se determinan
posteriormente. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- Los cónyuges
señor VICTOR HUGO VEGA MORA, y señora EDUVIGIS TEOTISTA
LUDENA AÑAZCO, son propietarios de un lote de terreno ubicado en el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



**NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



1 Barrio Umiña, calle veinte y nueve de la parroquia y cantón Manta, de una
 2 superficie quinientos ochenta y cinco metros cuadrados noventa y ocho
 3 centímetros cuadrados, bien inmueble que fue adquirido por el señor
 4 VICTOR HUGO VEGA MORA, en estado civil de casado a los cónyuges
 5 señores Nerio Steves Nuñez Santana y Maritza Edith Cevallos Espinoza,
 6 mediante escritura pública de compra venta, celebrada en la Notaría Cuarta
 7 del cantón Manta el día veinte y uno de noviembre del año dos mil siete,
 8 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diez de diciembre
 9 del año dos mil siete. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Los cónyuges señor
 10 VICTOR HUGO VEGA MORA, y señora EDUVIGIS TEOTISTA
 11 LUDENA AÑAZCO, libre y voluntariamente otorgan Poder Especial, cual
 12 en derecho se requiere a favor del señor ARTURO JADAN PERALTA, para
 13 que a nuestro nombre y representación efectúe los siguientes actos: UNO.-
 14 Proceda a la venta del lote de terreno especificado en la cláusula de
 15 antecedentes. DOS.- Para esos efectos podrá firmar las escrituras de
 16 compraventa, o promesas de compra venta, ante cualquier de los Notarios
 17 del país. TRES.- Efectuar catastros, firmar cualquier documento que sea
 18 necesario para la transferencia de dominio, obtener autorizaciones
 19 municipales, firmar aclaratorias, formularios de transferencia de dominio,
 20 que se exija por parte del Municipio de Manta; pagar impuestos, caso de
 21 existir y que corresponda a los vendedores. CUATRO.- El precio por la venta
 22 ya se encuentra pagado por los compradores y los mandantes ya lo han
 23 recibido; por lo que, nuestro mandatario queda facultado para efectuar todos
 24 los trámites administrativos o judiciales, públicos o privados, para la venta
 25 del lote de terreno. CINCO.- Los gastos por el presente poder son de cuenta
 26 del Mandatario señor ARTURO JADAN PERALTA. Usted señor Notario se
 27 servirá agregar las demás cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA,
 28 que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1 por el doctor Vladimir Jhayya Cisneros, profesional con matrícula número
2 mil setecientos setenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la
3 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
4 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario a
5 los comparecientes, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
6 conmigo en unidad de Acto, se incorpora al protocolo de ésta Notaria la
7 presente escritura, de todo lo que DOY FE

8
9
10
11
12
13

Victor Hugo Vega Cuero
d) VICTOR HUGO VEGAMORA
C.C. 170249461-6



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Eduviges Teotista Luena Añazco
EDUVIGES TEOTISTA LUDEÑA AÑAZCO
C.C. 0700279375



[Signature]
~~DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO~~
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

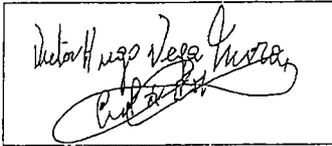


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702494616
Nombres del ciudadano: VEGA MORA VICTOR HUGO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL CISNE
Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1929

Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUDENA TEOTISTA

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 1956

Nombres del padre: VEGA LUIS

Nombres de la madre: MORA ROSA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha 24 DE JULIO DE 2017

Emisor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

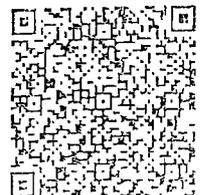
N° de certificado: 177-040-02577

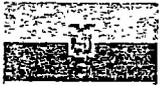


177-040-02577



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702494616

Nombre: VEGA MORA VICTOR HUGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

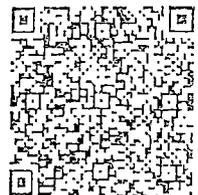
Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2017

por DOBRI MIGUEL ALBÓRNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-040-02588



174-040-02588





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDEULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA MORA VICTOR HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA EL CISNE
FECHA DE NACIMIENTO 1929-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
TEOTISTA
LUDENA

N. 170249461-6



INSTRUCCION BACHILLERATO JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VEGA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMINAHUI 2017-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-02

ICM 16 11 6

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE DEL CEDEULADO



00054099

NOTARÍA CUADRAGÉSIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCION ESTABLECIDA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 14 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO Y DEVUELTO AL INTERESADO.
QUITO,



26 JUN 2017

[Signature]
Dr. Dobri Alborno Donoso
NOTARIO

Abg. Patricia Mendocá Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0700279375

Nombres del ciudadano: LUDENA AÑAZCO EDUVIGIS TEOTISTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA VICTOR HUGO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 1956

Nombres del padre: LUDENA CLODOVEO

Nombres de la madre: AÑAZCO ROSANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha 24 DE JULIO DE 2017

Emisor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 170-040-02632

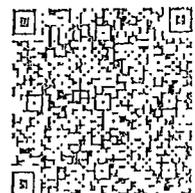


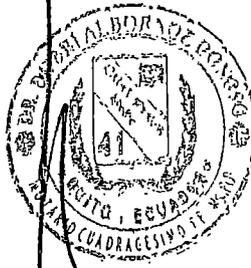
170-040-02632

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 070027937-5



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUDENA ANAZCO
EDUVIGIS TEOTISTA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ARENILLAS
ARENILLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1997-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
VICTOR HUGO VEGA



PROFESIÓN QUÉHACER DOMESTICOS E1333V3122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAGNE LUDENA CLOCOVEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANAZCO ROSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION RUMINAHUI 2017-03-21
FECHA DE EXPIRACION 2027-03-21

ICM 17 01 705 0

00554454

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCION ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 17 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

QUITO,

27 JUL 2017



Dr. Dobri Albornoz Donoso
NOTARIO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0700279375

Nombre: LUDENA AÑAZCO EDUVIGIS TEOTISTA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2017

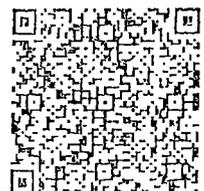
DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado. 173-040-02640



173-040-02640



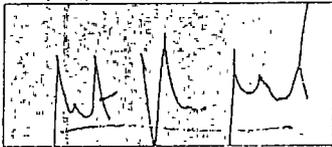


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100456985

Nombres del ciudadano: JADAN PERALTA ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIEDRA RODRIGUEZ OLGA NELLY

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1974

Nombres del padre: JADAN VIRGILIO

Nombres de la madre: PERALTA ROSARIO

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2017

Emissor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 174-040-02668



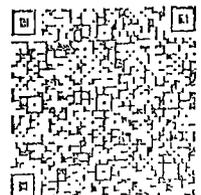
174-040-02668



Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1100456985

Nombre: JADAN PERALTA ARTURO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2017

Notario BOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 179-040-02680



179-040-02680





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JADÁN PERALTA
ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1951-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA NELLY
PIEDRA RODRIGUEZ

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JADAN VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2015-08-26
FECHA DE EXPIRACION
2025-08-26

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCION ESTABLECIDA EN LOS
NUMERALES DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE
FUERA EXHIBIDO A SU SCRITO Y DEVUELTO AL INTERESADO
QUITO,



2017
[Signature]
Dr. Dobri Albornoz Donoso
NOTARIO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL** que otorgan **VICTOR HUGO VEGA MORA** y **EDUVIGIS TEOTISTA LUDENA AÑAZCO** a favor de **ARTURO JADAN PERALTA**, debidamente firmada y sellada en Quito hoy día 24 de Julio de 2017.



DR. DOBRIAL BORNOZ DONOSO
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 08 fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta 25 Julio 2017

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100456985

Nombres del ciudadano: JADAN PERALTA ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIEDRA RODRIGUEZ OLGA NELLY

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1974

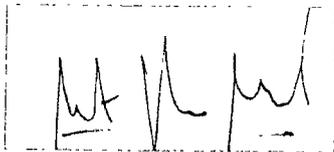
Nombres del padre: JADAN VIRGILIO

Nombres de la madre: PERALTA ROSARIO

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 170-040-33365



170-040-33365

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 110045698-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JADAN PERALTA
ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1951-10-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA NELLY
PIEDRA RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO
V4443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JADAN VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PERALTA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
2015-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-26

001058847

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta..... 25 Julio 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100852474

Nombres del ciudadano: CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/PAUTE

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YANZAGUANO HERLINDA MONSERRAT

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1979

Nombres del padre: CACERES ISAAC

Nombres de la madre: MACANCELA AMADA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 175-040-33400



175-040-33400

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

0000061001



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 010085247-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY PAUTE PAUTE

FECHA DE NACIMIENTO **1950-11-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
HERLINDA MONSERRAT YANZAGUANO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **MEDICO** E434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CACERES ISAAC**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MACANCELA AMADA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2015-07-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-07-08**

DIRECCIÓN GENERAL FIMAA DEL E.E.P.R.A.G.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001

JUNTA No

001 - 018

NUMERO

0100852474

CECULA



CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
PAUTE
CANTÓN
PAUTE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 3



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en este documento, todas iguales a sus
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 25 Julio 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS ²³ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

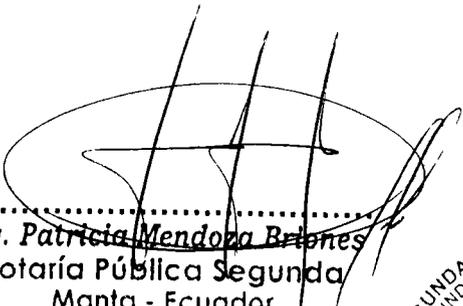


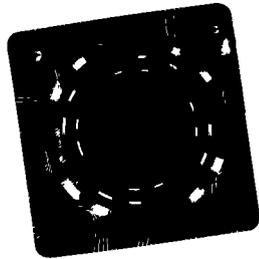
NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO 05262258340994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA, EL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, EN VEINTITRÉS FOJAS UTILES. CÓDIGO
NUMÉRICO: 20171308002P01501.- LA NOTARIA.


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000061002

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2330

Número de Repertorio:

5450

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2330 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0100852474	CACERES MACANCELA GABRIEL ANTONIO	COMPRADOR
0700279375	LUDEÑA AÑAZCO EDUVIGIS TEOTISTA	VENDEDOR
154005	VEGA MORA VICTOR HUGO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1082306000	62780	COMPRAVENTA

Observaciones:

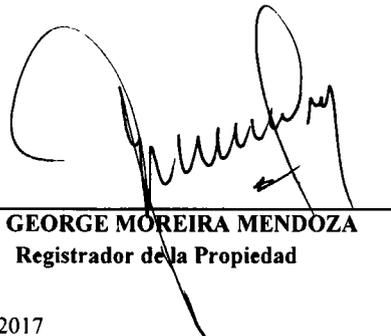
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

My



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 05 de agosto de 2017